

# Gaceta Universitaria

La Gaceta Universitaria es el órgano oficial de publicación y difusión de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Responsable: Secretaría General de la U.A.C.H., publicación mensual



Acuerdo de Publicación de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

3

## Consejo Universitario

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 20 de junio de 2012, mediante el cual se aprueba la creación de la Extensión de la Facultad de Derecho en la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, propuesta por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

5

Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario de fecha 23 de mayo de 2012, mediante el cual se recomienda la aprobación para la creación de la Extensión de la Facultad de Derecho en la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, propuesta por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

6

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 20 de junio de 2012, mediante el cual se aprueba el Rediseño Curricular de la Maestría en Psicomotricidad, propuesta por la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

7

Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario de fecha 19 de junio de 2012, mediante el cual se recomienda la aprobación del Rediseño Curricular de la Maestría en Psicomotricidad, propuesta por la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

8

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 20 de junio de 2012, mediante el cual se aprueba el nuevo Programa Académico de Posgrado de la Maestría en Ingeniería en Computación, propuesto por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

9

Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario de fecha 19 de junio de 2012, mediante el cual se recomienda la aprobación del nuevo Programa Académico de Posgrado de la Maestría en Ingeniería en Computación, propuesto por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

10

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 20 de junio de 2012, mediante el cual se aprueba el cambio de nombre de los programas de Maestría Profesional en Atención a Poblaciones Especiales a través del Movimiento, Maestría Profesional en Psicomotricidad y Maestría Profesional en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, para quedar con la denominación de Maestría en Atención a Poblaciones Especiales a través del Movimiento, Maestría en Psicomotricidad y Maestría en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación respectivamente, propuesto por la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

11

Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario de fecha 25 de mayo de 2012, mediante el cual se recomienda la aprobación del cambio de nombre de los programas de Maestría Profesional en Atención a Poblaciones Especiales a través del Movimiento, Maestría Profesional en Psicomotricidad y Maestría Profesional en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, para quedar con la denominación de Maestría en Atención a Poblaciones Especiales a través del Movimiento, Maestría en Psicomotricidad y Maestría en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación respectivamente, propuesto por la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

12

## Rectoría

Convenio General de Colaboración de fecha 17 de octubre de 2011, celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Instituto Tecnológico de Sonora.

13

Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2012.	18
Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2012.	19

**Unidades Académicas**

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2012.	20
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2012.	21
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de marzo de 2012.	22
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2012.	23
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2012.	24
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2012.	25
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2012.	26
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2012.	27
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2012.	28
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2012.	29
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2012.	30
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2012.	31
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2012.	32
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2012.	33
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2012.	34
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2012.	35
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2012.	36
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2012.	37
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2012.	38
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2012.	39

RESPONSABLES	DISTRIBUCIÓN
M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS Secretario General	SECRETARÍA GENERAL
M.A.P. DIANA VALDÉZ LUNA Abogada General	DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
M.D. OSCAR ADRIÁN IRIGOYEN CISNEROS Jefe de la Unidad de Apoyo Técnico	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

La **Gaceta Universitaria** es el órgano oficial de publicación y difusión de la Universidad Autónoma de Chihuahua de carácter permanente, cuya función consiste en publicar los reglamentos, decretos, acuerdos, circulares, órdenes y demás actos expedidos por la autoridad universitaria en el ejercicio de sus atribuciones o por otras autoridades cuando afecten a la Universidad, para su debido conocimiento y observancia por parte de la comunidad universitaria.

## Acuerdo de Publicación de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua.



Universidad Autónoma de Chihuahua  
 Av. Escorza No. 900  
 Chihuahua, Chih., Méx.  
 C.P. 31000

**M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ**, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me concede el Artículo 23 fracciones XI, XIX y XX de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como los Artículos 2, 3, 4 y 9 del Reglamento para la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

**ACUERDO No. GU-71**

**PRIMERO.-** Publíquese en la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua los siguientes asuntos:

- I. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 20 de junio de 2012, mediante el cual se aprueba la creación de la Extensión de la Facultad de Derecho en la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, propuesta por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- II. Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario de fecha 23 de mayo de 2012, mediante el cual se recomienda la aprobación para la creación de la Extensión de la Facultad de Derecho en la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, propuesta por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- III. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 20 de junio de 2012, mediante el cual se aprueba el Rediseño Curricular de la Maestría en Psicomotricidad, propuesta por la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- IV. Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario de fecha 19 de junio de 2012, mediante el cual se recomienda la aprobación del Rediseño Curricular de la Maestría en Psicomotricidad, propuesta por la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- V. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 20 de junio de 2012, mediante el cual se aprueba el nuevo Programa Académico de Posgrado de la Maestría en Ingeniería en Computación, propuesto por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- VI. Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario de fecha 19 de junio de 2012, mediante el cual se recomienda la aprobación del nuevo Programa Académico de Posgrado de la Maestría en Ingeniería en Computación, propuesto por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- VII. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 20 de junio de 2012, mediante el cual se aprueba el cambio de nombre de los programas de Maestría Profesional en Atención a Poblaciones Especiales a través del Movimiento, Maestría Profesional en Psicomotricidad y Maestría Profesional en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, para quedar con la denominación de Maestría en Atención a Poblaciones Especiales a través del Movimiento, Maestría en Psicomotricidad y Maestría en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación respectivamente, propuesto por la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- VIII. Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario de fecha 25 de mayo de 2012, mediante el cual se recomienda la aprobación del cambio de nombre de los programas de Maestría Profesional en Atención a Poblaciones Especiales a través del Movimiento, Maestría Profesional en Psicomotricidad y Maestría Profesional en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, para quedar con la denominación de Maestría en Atención a Poblaciones Especiales a través del Movimiento, Maestría en Psicomotricidad y Maestría en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación respectivamente, propuesto por la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- IX. Convenio General de Colaboración de fecha 17 de octubre de 2011, celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Instituto Tecnológico de Sonora.
- X. Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2012.
- XI. Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2012.
- XII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2012.
- XIII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2012.
- XIV. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de marzo de 2012.
- XV. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de abril de 2012.
- XVI. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2012.



Universidad Autónoma de Chihuahua  
 Av. Escorza No. 900  
 Chihuahua, Chih., Méx.  
 C.P. 31000

- XVII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2012.
- XXIII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2012.
- XIX. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2012.
- XX. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2012.
- XXI. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2012.
- XXII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2012.
- XXIII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2012.
- XXIV. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de abril de 2012.
- XXV. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2012.
- XXVI. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2012.
- XXVII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2012.
- XXVIII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2012.
- XXIX. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2012.
- XXX. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2012.
- XXXI. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2012.

SEGUNDO.- Imprimase y distribúyase el ejemplar No. 71 de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

D A D O en el Edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih.; el día 27 de agosto de 2012.

“LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR”

M. C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ  
 RECTOR

M. D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS  
 SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
 DE CHIHUAHUA  
 RECTORIA

DVL/oaicj

**Consejo Universitario**

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 20 de junio de 2012, mediante el cual se aprueba la creación de la Extensión de la Facultad de Derecho en la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, propuesta por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

*Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-445/12

El que suscribe **C. M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

-----**C E R T I F I C A**-----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 20 de junio del año dos mil doce, según **Acta Num. 498** (cuatro, nueve, ocho), se tomó el siguiente:-----

-----**A C U E R D O**-----

**3.- Dictámenes que rinden las diferentes Comisiones.**-----

**b).-** La Comisión de Asuntos Académicos presentó el dictamen respectivo en relación a la **creación de la Extensión de la Facultad de Derecho en la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua**, propuesta por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua. La Comisión recomendó la aprobación de dicha propuesta, debido al compromiso social de la Universidad Autónoma de Chihuahua de extender su oferta académica en el Estado de Chihuahua, para beneficio de toda la población.-----

Se sometió a la consideración de los H. Consejeros Universitarios y fue-----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

Se extiende la presente en la Ciudad de Chihuahua, Chih. a los seis días del mes de agosto del año dos mil doce.-----

**ATENTAMENTE,  
"LUCHAR PARA LOGRAR. LOGRAR PARA DAR"  
EL SECRETARIO GENERAL**



**M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS**



Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario de fecha 23 de mayo de 2012, mediante el cual se recomienda la aprobación para la creación de la Extensión de la Facultad de Derecho en la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, propuesta por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.



## Universidad Autónoma de Chihuahua

### COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS

Académicos 154/12

23 de mayo de 2012

**M. C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ**  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
Presente.

Los suscritos; integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, hacemos de su conocimiento que hemos recibido documento de la Facultad de Derecho en el cual solicita se apruebe la creación de la **Extensión de la Facultad de Derecho en la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua.**

En congruencia con el compromiso social de la Universidad Autónoma de Chihuahua de extender su oferta académica en el estado, para beneficio de toda la población, la Comisión de Asuntos Académicos recomienda al H. Consejo Universitario **aprobar** dicha solicitud.

Atentamente.

"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.A.V. RAÚL SÁNCHEZ TRILLO  
Director de la Facultad de Artes

ING. ALFREDO R. URBINA VALENZUELA  
Director de la Fac. de Ciencias Químicas

M.A. LUIS RAÚL ESCARCEGA PRECIADO  
Director de la Facultad de Zootecnia  
y Biología

DR. JOSÉ REFUGIO ROMO GONZÁLEZ  
Maestro de la Fac. de Filosofía y Letras

C. SAÚL VALENCIA GASPAR  
Alumno de la Fac. de Ciencias Agrotecnológicas

RST/mlr



COMISIÓN  
DE ASUNTOS  
ACADÉMICOS  
CAACH

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 20 de junio de 2012, mediante el cual se aprueba el Rediseño Curricular de la Maestría en Psicomotricidad, propuesta por la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

*Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-448/12

El que suscribe **C. M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

**CERTIFICA**

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 20 de junio del año dos mil doce, según **Acta Num. 498** (cuatro, nueve, ocho), se tomó el siguiente:-----

**ACUERDO**

**3.- Dictámenes que rinden las diferentes Comisiones.**-----

**e).- La Comisión de Asuntos Académicos** presentó el dictamen en relación al **Rediseño Curricular de la Maestría en Psicomotricidad**, propuesta por la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Chihuahua a través de la Dirección Académica. La Comisión después de haber revisado y analizado el documento, acordó recomendar al H. Consejo Universitario su aprobación.-----

Se sometió a la consideración de los H. Consejeros Universitarios y fué-----

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

Se extiende la presente en la Ciudad de Chihuahua, Chih. a los seis días del mes de agosto del año dos mil doce.-----

ATENTAMENTE,  
"LUCHAR PARA LOGRAR. LOGRAR PARA DAR"  
EL SECRETARIO GENERAL

**M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS**



SAMC'egv.

Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario de fecha 19 de junio de 2012, mediante el cual se recomienda la aprobación del Rediseño Curricular de la Maestría en Psicomotricidad, propuesta por la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Chihuahua.



## Universidad Autónoma de Chihuahua

COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS

Académicos 156/12

19 de junio de 2012

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
Presente.

Los suscritos; integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, hacemos de su conocimiento que hemos recibido el documento correspondiente a la propuesta del Rediseño Curricular de la Maestría en Psicomotricidad de la Facultad de Educación Física.

Después de haber revisado y analizado el documento, esta Comisión acordó recomendar su aprobación y así fortalecer el desarrollo académico de dicha Facultad.

Atentamente.

"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.A.V. RAÚL SÁNCHEZ TRILLO  
Director de la Facultad de Artes

ING. ALFREDO R. ÚRBINA VALENZUELA  
Director de la Fac. de Ciencias Químicas

M.A. LUIS RAÚL ESCARCEGA PRECIADO  
Director de la Facultad de Zootecnia  
y Etología

DR. JOSÉ REFUGIO ROMO GONZÁLEZ  
Maestro de la Fac. de Filosofía y Letras

C. SAÚL VALENCIA GASPAR  
Alumno de la Fac. de Ciencias Agrotecnológicas

RST/mlr

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADEMICOS  
UACH

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 20 de junio de 2012, mediante el cual se aprueba el nuevo Programa Académico de Posgrado de la Maestría en Ingeniería en Computación, propuesto por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

*Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-449/12

El que suscribe **C. M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

-----**C E R T I F I C A**-----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 20 de junio del año dos mil doce, según **Acta Num. 498** (cuatro, nueve, ocho), se tomó el siguiente:-----

-----**A C U E R D O**-----

**3.- Dictámenes que rinden las diferentes Comisiones.**-----

**g).**- La Comisión de Asuntos Académicos presentó el dictamen referente al **nuevo programa académico de posgrado de la Maestría en Ingeniería en Computación**, que se pretende iniciar en el ciclo escolar enero-junio 2013, programa propuesto por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua a través de la Dirección Académica. La Comisión después de haber revisado y analizado el documento en cuestión, manifestó que cumple con los requisitos, por lo que acordó recomendar al H. Consejo Universitario su aprobación.-----

Se sometió a la consideración de los H. Consejeros Universitarios y fue -----

-----**A P R O B A D O P O R U N A N I M I D A D D E V O T O S**-----

Se extiende la presente en la Ciudad de Chihuahua, Chih. a los seis días del mes de agosto del año dos mil doce.-----

ATENTAMENTE,  
"LUCHAR PARA LOGRAR. LOGRAR PARA DAR"  
**EL SECRETARIO GENERAL**

**M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS**



SAMC'egv.

Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario de fecha 19 de junio de 2012, mediante el cual se recomienda la aprobación del nuevo Programa Académico de Posgrado de la Maestría en Ingeniería en Computación, propuesto por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua.



## Universidad Autónoma de Chihuahua

### COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS

Académicos 158/12

19 de junio de 2012

**M. C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ**  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
Presente.

Los suscritos; integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, hacemos de su conocimiento que hemos recibido por parte de la Dirección Académica, la solicitud de la Facultad de Ingeniería del nuevo Programa Académico de Posgrado de la Maestría en Ingeniería en Computación.

Una vez realizado el proceso de revisión de dicha petición, la Comisión acordó recomendar al H. Consejo Universitario **su aprobación** y así dar cumplimiento al avance académico de la Facultad.  
Atentamente.

"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.A.V. RAÚL SÁNCHEZ TRILLO  
Director de la Facultad de Artes

ING. ALFREDO R. URBINA VALENZUELA  
Director de la Fac. de Ciencias Químicas

M.A. LUIS RAÚL ESCARCEGA PRECIADO  
Director de la Facultad de Zootecnia y Ecología

DR. JOSÉ REFUGIO ROMO GONZÁLEZ  
Maestro de la Fac. de Filosofía y Letras

C. SAÚL VALENCIA GASPAR  
Alumno de la Fac. de Ciencias Agrotecnológicas

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADEMICOS  
UACH

RST/mlr

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 20 de junio de 2012, mediante el cual se aprueba el cambio de nombre de los programas de Maestría Profesional en Atención a Poblaciones Especiales a través del Movimiento, Maestría Profesional en Psicomotricidad y Maestría Profesional en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, para quedar con la denominación de Maestría en Atención a Poblaciones Especiales a través del Movimiento, Maestría en Psicomotricidad y Maestría en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación respectivamente, propuesto por la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

*Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

SG-450/12

*Secretaría General*

El que suscribe **C. M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

-----**C E R T I F I C A** -----  
Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, según **Acta Num. 498** (cuatro, nueve, ocho), celebrada el día 20 de junio del año dos mil doce, se tomó el siguiente:-----

-----**A C U E R D O**-----

**3.- Dictámenes que rinden las diferentes Comisiones.**-----

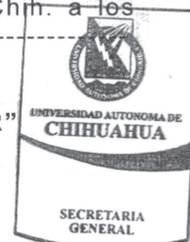
**a).**- La Comisión de Asuntos Académicos, en atención a lo solicitado por la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte a través de la Dirección Académica, propuso el cambio de nombre de las siguientes maestrías: Maestría Profesional en Atención a Poblaciones Especiales a través del Movimiento, Maestría Profesional en Psicomotricidad y Maestría Profesional en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación. La Comisión de Asuntos Académicos emitió el siguiente dictamen: Después de analizar los argumentos presentados, a saber que el adjetivo "Profesional" quedó implícito en el tipo de programa educativo del que se trata, sin necesidad de mencionarlo en el nombre; y la necesidad de unificar el criterio de uso con todos los programas de posgrado profesionalizantes que se imparten en la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Comisión recomienda se designe a los programas enunciados con anterioridad con los nombres de: **Maestría en Atención a Poblaciones Especiales a través del Movimiento, Maestría en Psicomotricidad y Maestría en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación**. Se sometió a la consideración de los H. Consejeros Universitarios y fué-----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

Se extiende la presente en la Ciudad de Chihuahua, Chih. a los seis días del mes de agosto del año dos mil doce.

ATENTAMENTE,  
"LUCHAR PARA LOGRAR. LOGRAR PARA DAR"  
EL SECRETARIO GENERAL

*SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS*  
**M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS**



Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario de fecha 25 de mayo de 2012, mediante el cual se recomienda la aprobación del cambio de nombre de los programas de Maestría Profesional en Atención a Poblaciones Especiales a través del Movimiento, Maestría Profesional en Psicomotricidad y Maestría Profesional en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, para quedar con la denominación de Maestría en Atención a Poblaciones Especiales a través del Movimiento, Maestría en Psicomotricidad y Maestría en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación respectivamente, propuesto por la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Chihuahua.



## Universidad Autónoma de Chihuahua

COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS

Académicos 155/12

25 de mayo de 2012

M. C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
Presente.

Los suscritos; integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, hacemos de su conocimiento que hemos recibido de la Dirección Académica el documento en el cual se solicita, por parte de la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte, el cambio de nombre de las maestrías enlistadas a continuación: **Maestría Profesional en Atención a Poblaciones Especiales a través del Movimiento, Maestría Profesional en Psicomotricidad y Maestría Profesional en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación,**

Después de analizar los argumentos presentados, a saber: que el adjetivo "profesional" queda implícito en el tipo de Programa Educativo del que se trata, sin necesidad de mencionarlo en el nombre; y la necesidad de unificar el criterio de uso con todos los programas de posgrado profesionalizantes que se imparten en la Universidad Autónoma de Chihuahua, esta Comisión acuerda recomendar al H. Consejo Universitario se designe a los programas enunciados con anterioridad con los nombres de: **Maestría en Atención a Poblaciones Especiales a través del Movimiento, Maestría en Psicomotricidad y Maestría en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación,**

Atentamente.

"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.A.V. RAÚL SÁNCHEZ TRILLO  
Director de la Facultad de Artes

ING. ALFREDO R. URBINA VALENZUELA  
Director de la Fac. de Ciencias Químicas

M.A. LUIS RAÚL ESCARCEGA PRECIADO  
Director de la Facultad de Zootecnia  
y Ecología

DR. JOSÉ REFUGIO ROMO GONZÁLEZ  
Maestro de la Fac. de Filosofía y Letras

C. SAÚL VALENCIA GASPAS  
Alumno de la Fac. de Ciencias Agrotecnológicas

RST/mlr



COMISIÓN  
DE ASUNTOS  
ACADÉMICOS  
UACH

## Rectoría

Convenio General de Colaboración de fecha 17 de octubre de 2011, celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Instituto Tecnológico de Sonora.

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, REPRESENTADA POR SU RECTOR EL M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA UNIVERSIDAD", Y POR LA OTRA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, REPRESENTADO POR SU RECTOR EL MTRO. GONZALO RODRÍGUEZ VILLANUEVA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

### DECLARACIONES

#### I.- DECLARA "LA UNIVERSIDAD":

I.1 Que es un organismo público descentralizado del Estado, dotado de personalidad propia y plena capacidad jurídica, de conformidad con el Artículo 1º de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, aprobada por la Sexagésima Primera Honorable Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en su Decreto 953/07 II P.O., publicado el 27 de junio de 2007 en el Periódico Oficial del Estado.

I.2 Que tiene por objeto, entre otros: impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores y técnicos que contribuyan al desarrollo social, económico y cultural del Estado y de la Nación; proporcionando a sus miembros una sólida formación integral orientada por los valores mas elevados del hombre; la justicia y la solidaridad social, el respeto a la pluralidad de las ideas, el sentido de servicio, el conocimiento científico y filosófico y la superación permanente; fomentando y realizando labores de investigación científica y humanística; promoviendo el desarrollo y la transformación social mediante servicios prestados a la colectividad; coadyuvando con organismos públicos, sociales y privados en las actividades dirigidas a la satisfacción de necesidades sociales, especialmente las de carácter educativo.

I.3 Que el Rector participa en el presente instrumento en ejercicio de las facultades que le confieren los Artículos 19 y 23, fracciones III y IV de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, debido a que es el representante legal de la Universidad para pleitos y cobranzas y actos de administración, con todas las facultades generales y aún las especiales que requieran cláusula de tal naturaleza conforme a Ley; así como, celebrar todo tipo de convenios y contratos para el cumplimiento de los fines de esta institución, con las limitaciones que se deriven de la Ley y sus Reglamentos.

I.4 Que el M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ acredita su personalidad como Rector con las actas del Consejo Universitario números 476 y 485, de fechas 17 de mayo y 05 de octubre ambas de 2010, mediante las cuales se hace constar la elección y toma de protesta como Rector por el período comprendido de 2010 a 2016.

I.5 Que para efectos del presente convenio, señala como domicilio legal el ubicado en la calle Escorza No. 900 Col. Centro, C.P. 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

#### II.- DECLARA "EL INSTITUTO":

II.1 Que es un organismo público descentralizado de carácter universitario en el Estado de Sonora, con personalidad jurídica y capacidad para administrar bienes y adquirir derechos y obligaciones, de conformidad con su Ley Orgánica del 29 de septiembre de 1976,

publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, el 02 de octubre de 1976.

**II.2** Que entre sus fines, está el participar en el proceso de creación, conservación, renovación y transmisión de la cultura para el logro del desarrollo y superación social, económica y cultural de Ciudad Obregón, del Estado de Sonora y de la Nación.

**II.3** Que acude a la celebración del presente convenio a través de su Rector el **MTRO. GONZALO RODRÍGUEZ VILLANUEVA**, quien de conformidad a lo dispuesto por los Artículos 15 y 18 fracción I de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora, y 25 de su Reglamento, es su representante legal, su funcionario ejecutivo y Presidente del Consejo Directivo, y cuenta con facultades legales suficientes para ello, mismo que acredita su personalidad con la Escritura Pública número 24,756 volumen 465 de fecha 15 de diciembre de 2007, pasada ante la fe del C. Horacio Olea Rodríguez, en funciones de Notario Público por ausencia del Lic. Horacio Olea Encinas, titular de la Notaría Pública número 31 en ejercicio para Ciudad Obregón, Sonora.

**II.4** Que señala como su domicilio legal para efectos del presente instrumento, el ubicado en calle 5 de Febrero número 818 sur, C.P. 85000, Colonia Centro, en Ciudad Obregón, Sonora.

### III.- DECLARAN AMBAS PARTES:

**ÚNICO.-** Que leídas las anteriores declaraciones, se reconocen mutuamente la personalidad con que acuden a la celebración del presente convenio, el cual sujetan a las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA.- OBJETO.** El objeto del presente convenio consiste en establecer las bases de colaboración para que “**LA UNIVERSIDAD**” y “**EL INSTITUTO**” lleven a cabo conjuntamente prácticas académicas y profesionales, servicio social, educación continua, proyectos de investigación, docencia y difusión del conocimiento en temas que se relacionan entre las partes.

**SEGUNDA.- ACTIVIDADES.** Para el cumplimiento del objeto establecido en el presente instrumento, las partes podrán realizar entre otras acciones, las siguientes:

- a) Desarrollo de prácticas académicas y profesionales.
- b) Elaboración de programas de servicio social.
- c) Impulso de proyectos de desarrollo social, cultural y apoyo pedagógico en beneficio de la sociedad.
- d) Intercambio de información relativa a su organización, estructuras y funcionamiento.
- e) Impartición de cursos de educación continua y eventos en los que participen alumnos, profesores e investigadores.
- f) Las demás que de mutuo acuerdo determinen las partes.

**TERCERA.- CONVENIOS ESPECÍFICOS.** Para la instrumentación y ejecución de las actividades descritas en la cláusula anterior, serán suscritos por las partes Convenios Específicos, los cuales una vez formalizados, serán parte integrante de este instrumento y

deberán contener: objetivos, calendario de actividades, recursos humanos, técnicos, materiales y financieros necesarios; lugar donde se realizarán las actividades; detallar, en su caso, actividades de docencia, asesoría y capacitación; publicación de resultados y actividades de difusión; responsables, mecanismos y actividades de evaluación; compromisos específicos en materia de propiedad intelectual y los demás que acuerden las partes.

**CUARTA.- RESPONSABLES DEL CONVENIO.** Para el adecuado seguimiento a las actividades derivadas del presente instrumento, las partes nombran a los siguientes responsables:

Por parte de “**LA UNIVERSIDAD**”, al Dr. Alfredo de la Torre Aranda, en su carácter de Director de la Facultad de Contaduría y Administración.

Por parte de “**EL INSTITUTO**”, al Mtro. Armando Alonso Murrieta Osorio, en su carácter de Jefe del Departamento de Vinculación Institucional.

**QUINTA.- PROPIEDAD INTELECTUAL.** La propiedad intelectual que se derive de la colaboración que realicen conjuntamente las partes con motivo de este convenio, estará sujeta a las disposiciones legales aplicables a la materia y a los instrumentos específicos que sobre la propiedad de los trabajos suscriban las partes en cada caso.

La titularidad de los derechos de autor en su aspecto patrimonial, corresponderá a la parte cuyo personal haya realizado los trabajos que sean objeto de publicación, otorgando el debido reconocimiento a quienes hayan intervenido en la realización del mismo.

Queda expresamente entendido que las partes podrán utilizar los resultados obtenidos en las actividades amparadas por el presente instrumento exclusivamente en el aspecto académico, previa autorización por escrito de la otra parte.

**SEXTA.- CONFIDENCIALIDAD.** Las partes adquieren el compromiso de apegarse a la normatividad que rige el manejo de información y de procedimientos de cada una de las partes, así como a guardar la confidencialidad de la información a la que tengan acceso incluyendo el resultado de los trabajos, proyectos e investigaciones desarrolladas conjuntamente. La información solamente podrá ser dada a conocer a terceros mediante autorización por escrito del productor, administrador y/o propietario de la información en cuestión.

Asimismo, las partes se obligan a adoptar medidas necesarias y procedentes a efecto de exigir al personal que participe en la realización de actividades derivadas del presente instrumento, la máxima discreción y ética profesional con respecto a cualquier información propiedad de las partes, sobre la que lleguen a tener acceso con motivo de la realización de las investigaciones o proyectos derivados de este convenio.

**SÉPTIMA.- RELACIÓN LABORAL.** El personal que intervenga en la realización del objeto del presente convenio y de los convenios específicos, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte respectiva, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la otra, a la que en ningún caso se le considerará como patrón solidario o sustituto.

**OCTAVA.- RESPONSABILIDAD CIVIL.** Queda expresamente pactado que las partes no tendrán responsabilidad civil por daños y perjuicios que pudieran causarse, como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, así como por paro de labores académicas o administrativas, en el entendido de que una vez superados, se reanudarán las actividades en la forma y términos que determinen las partes por conducto de los responsables señalados en la Cláusula Cuarta.

**NOVENA.- FINANCIAMIENTO.** El financiamiento de las actividades materia del presente convenio, estará supeditada a la disponibilidad de recursos en los presupuestos de cada una de las partes, así como de la gestión ante terceros de recursos específicos.

**DÉCIMA.- VIGENCIA.** El presente convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una duración hasta el 04 de octubre de 2016, pudiendo ser renovado por voluntad expresa de ambas partes y siempre que conste por escrito.

**DÉCIMA PRIMERA.- MODIFICACIONES.** Este convenio constituye el acuerdo completo entre las partes en relación con su objeto y no podrá ser modificado sino mediante instrumento por escrito firmado por representantes autorizados de cada una de las partes.

**DÉCIMA SEGUNDA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.** El presente convenio podrá concluir anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, o bien, dando aviso por escrito una de ellas a la otra con treinta días naturales de anticipación a la fecha en que surtirá efectos, debiendo en todo caso cumplirse las obligaciones que se encuentren pendientes al momento de la terminación, procurando en todo caso evitar perjuicios entre ellas y a terceros.

**DÉCIMA TERCERA.- CESIÓN DE DERECHOS.** Las partes se obligan a no ceder a terceras personas, físicas o morales, sus derechos y obligaciones derivados de este convenio, sin previa aprobación expresa y por escrito de su contraparte.

**DÉCIMA CUARTA.- ACUERDO DE VOLUNTADES.** Las partes manifiestan y reconocen que el presente instrumento constituye el acuerdo de voluntades y que no existe error, dolo, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento, que pudiera afectarlo o invalidarlo.

**DÉCIMA QUINTA.- ENCABEZADOS.** Los encabezados en cada una de las cláusulas del presente convenio serán usados únicamente como referencia contextual y no para efectos de interpretación puntual. Es únicamente el texto expreso de cada cláusula el que se considera para propósitos de determinar obligaciones de cada parte de conformidad con el presente instrumento.

**DÉCIMA SEXTA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.** El presente convenio es producto de la buena fe, por lo que todo conflicto que resultare del mismo en cuanto a su interpretación, formalización, operación y cumplimiento será resuelto de común acuerdo; sin embargo, en caso de continuar el conflicto, las partes acuerdan someterse expresamente a la jurisdicción de los tribunales competentes en el domicilio de la parte actora, renunciando desde este momento al fuero que les pudiera corresponder en razón de sus domicilios, presentes o futuros.

LEÍDO que fue el presente convenio constante de cinco hojas escritas únicamente al anverso, y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firman por triplicado el día diecisiete del mes de octubre de 2011, en la ciudad de Chihuahua, Chih.

POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁNEZ SÁENZ  
RECTOR

POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE  
SONORA

MTRO. GONZALO RODRÍGUEZ  
VILLANUEVA  
RECTOR

TESTIGOS

DR. ALFREDO DE LA TORRE ARANDA  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE  
CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

MTRO. ARMANDO AARON MURRIETA  
OSORIO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL DEL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE  
SONORA

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, EN FECHA DIECISIETE DEL MES DE OCTUBRE DE 2011, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. CONSTE-----

Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2012.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1º AL 31 DE MAYO DE 2012			
<b>SUBSIDIOS</b>	<b>MENSUAL</b>	<b>ACUMULADO</b>	
FEDERAL ORDINARIO	\$ 41,476,000	248,857,000	
ESTATAL ORDINARIO	28,446,732	170,681,078	
<b>TOTAL DEL SUBSIDIO</b>	<b>69,922,732</b>	<b>419,538,078</b>	
<b>INGRESOS PROPIOS</b>			
LICENCIATURA	5,520,350	105,479,184	
POSGRADO	14,531,591	51,121,939	
INCORPORADO	770,696	3,625,701	
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>20,822,637</b>	<b>160,226,824</b>	
<b>OTROS INGRESOS</b>			
SERVICIOS	7,718,972	43,209,407	
PRODUCTOS FINANCIEROS	445,053	2,437,158	
EVENTOS	72,905	194,731	
DONACIONES	467,036	87,687,869	
OTROS PRODUCTOS	2,566,331	22,327,353	
VENTA DE PRODUCTOS	1,824,541	4,587,135	
IMPUESTO UNIVERSITARIO MUNICIPAL	6,725,270	20,902,390	
CONVENIOS	7,313,261	39,218,585	
<b>TOTAL DE OTROS INGRESOS</b>	<b>27,133,369</b>	<b>220,564,628</b>	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>117,878,738</b>	<b>800,329,530</b>	
<b>BECAS Y CONDONACIONES</b>	<b>6,502,582</b>	<b>34,814,385</b>	
<b>INGRESOS NETOS</b>	<b>111,376,156</b>	<b>765,515,145</b>	
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
SERVICIOS PERSONALES	81,379,213	422,095,288	
MATERIALES DE CONSUMO	11,004,797	45,068,281	
SERVICIOS GENERALES	26,932,857	102,236,910	
BECAS ECONOMICAS	0	0	
COSTOS DE PRODUCCION	566,043	3,976,312	
APOYOS	4,290,573	24,770,649	
<b>TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>124,173,483</b>	<b>598,147,440</b>	
<b>(DEFICIT) / REMANENTE DE OPERACIÓN</b>	<b>(12,797,327)</b>	<b>167,367,705</b>	
<b>INVERSIONES</b>			
MOBILIARIO Y EQUIPO	2,114,033	13,597,834	
CONST. E INSTALACIONES	22,304,841	138,299,832	
OTROS	11,076	113,637	
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>	<b>24,429,950</b>	<b>152,011,303</b>	
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>148,603,433</b>	<b>750,158,743</b>	
<b>DEFICIT/ REMANENTE DE INGRESOS SOBRE EGRESOS</b>	<b>\$ (37,227,277)</b>	<b>\$ 15,356,402</b>	
<b>SALDOS EN EFECTIVO</b>	<b>AL 30 DE ABRIL DE 2012</b>	<b>AL 31 DE MAYO DE 2012</b>	
FONDOS FUJOS CAJA U.C.	\$ 229,129	\$ 242,129	
FONDOS FUJOS DE CAJA FAC.	167,450	167,450	
BANCOS UNIDAD CENTRAL	96,075,258	55,293,625	
BANCOS FACULTADES	53,219,202	46,762,800	
<b>FONDOS COMPROMETIDOS:</b>			
FIF	44,141,033	42,871,611	
PROMEP	11,088,702	10,432,571	
PEF	116,038	116,038	
CONVENIOS	10,762,652	9,154,974	
RECURSOS FAM	65,264,087	61,384,216	
IMPTO. MUNICIPAL UNIV.	21,819,551	21,362,388	
<b>TOTAL EFECTIVO</b>	<b>\$ 302,883,102</b>	<b>\$ 247,787,802</b>	
<b>ING. FRANCISCO ESPINO DE LA S.</b>	<b>M.C. JESUS ENRIQUE SUAREZ SAEZ</b>	<b>M.D. SAUL A. MARTINEZ CAMPOS</b>	<b>M.A.R.H. HORACIO URBANO MEDINA</b>
<b>PATRONATO</b>	<b>RECTOR</b>	<b>SECRETARIO GENERAL</b>	<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO</b>
Dictamen de las Auditorías Independientes: Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Universidad Autónoma de Chihuahua			
Hemos examinado el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el periodo del 1o. al 31 de Mayo de 2012.			
<b>Responsabilidad de la administración por los estados financieros</b>			
La Administración Central de la Universidad Autónoma de Chihuahua es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables a la Universidad Autónoma de Chihuahua, y del control interno que esta Administración Central determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.			
Como se indica en la Nota 1, de este estado financiero, es política de la Universidad Autónoma de Chihuahua la de preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos del periodo, cuando se cobran y no conforme se devengan; por lo que respecta a los egresos del periodo, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido comprometidas lo cual generalmente ocurre cuando estas son autorizadas.			
<b>Responsabilidad del auditor</b>			
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.			
Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general del estado financiero.			
Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.			
<b>Opinión</b>			
En nuestra opinión, el Estado de movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y los Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el periodo del 1o. al 31 de Mayo de 2012, de acuerdo con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.			
<b>Énfasis de asunto</b>			
A partir del 1o. de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental. Por separado se presentaran estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.			
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Miembro de Deloitte Touche Tomatsu Limited			
C.P.C. Jorge Julio Ortiz Blanco 27 de Junio de 2012			

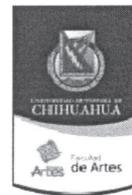
Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2012.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1º AL 30 DE JUNIO DE 2012		
	MENSUAL	ACUMULADO
<b>SUBSIDIOS</b>		
FEDERAL ORDINARIO	\$ 117,111,000	365,968,000
ESTATAL ORDINARIO	28,446,000	199,127,078
<b>TOTAL DEL SUBSIDIO</b>	<b>145,557,000</b>	<b>565,095,078</b>
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	9,226,744	114,705,928
POSGRADO	4,979,322	56,101,261
INCORPORADO	339,676	3,965,377
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>14,545,742</b>	<b>174,772,566</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	4,940,945	48,150,352
PRODUCTOS FINANCIEROS	415,333	2,852,491
EVENTOS	25,430	220,160
DONACIONES	1,611,115	89,298,982
OTROS PRODUCTOS	2,706,058	25,033,414
VENTA DE PRODUCTOS	467,578	5,054,713
IMPUESTO UNIVERSITARIO MUNICIPAL	141,585	21,043,975
CONVENIOS	16,577,483	54,705,146
<b>TOTAL DE OTROS INGRESOS</b>	<b>26,885,527</b>	<b>246,359,233</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>186,988,269</b>	<b>986,226,877</b>
<b>BECAS Y CONDONACIONES</b>	<b>2,211,152</b>	<b>37,025,537</b>
<b>INGRESOS NETOS</b>	<b>184,777,117</b>	<b>949,201,340</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
SERVICIOS PERSONALES	102,301,414	524,396,702
MATERIALES DE CONSUMO	11,217,134	56,159,366
SERVICIOS GENERALES	19,943,609	121,215,646
BECAS ECONOMICAS	0	0
COSTOS DE PRODUCCION	1,020,568	4,996,880
APOYOS	3,017,613	27,788,263
<b>TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>137,500,338</b>	<b>734,556,857</b>
<b>REMANENTE DE OPERACIÓN</b>	<b>47,276,779</b>	<b>214,644,483</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	10,144,316	23,742,149
CONST. E INSTALACIONES	14,338,723	152,638,555
OTROS	539,991	653,628
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>	<b>25,023,030</b>	<b>177,034,332</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>162,523,368</b>	<b>911,591,189</b>
<b>REMANENTE DE INGRESOS SOBRE EGRESOS</b>	<b>\$ 22,253,749</b>	<b>\$ 37,610,151</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO</b>		
	AL 31 DE MAYO DE 2012	AL 30 DE JUNIO DE 2012
FONDOS FIJOS CAJA U.C.	\$ 242,129	\$ 241,129
FONDOS FIJOS DE CAJA FAC.	167,450	169,450
BANCOS UNIDAD CENTRAL	55,293,625	70,162,676
BANCOS FACULTADES	46,762,800	49,504,753
<b>FONDOS COMPROMETIDOS:</b>		
PIFI	42,871,611	34,434,660
PROMEP	10,432,571	9,580,995
PEF	116,038	116,038
CONVENIOS	9,154,974	10,697,653
RECURSOS FAM	61,364,216	55,224,846
IMPTO. MUNICIPAL UNIV.	21,352,388	19,276,713
<b>TOTAL EFECTIVO</b>	<b>\$ 247,787,802</b>	<b>\$ 249,408,953</b>
<p>NG. FRANCISCO ESPINO DE LA O. PATRONATO</p> <p>M.C. JESUS ENRIQUE SEGOZ SAENZ RECTOR</p> <p>M.D. SAUL A. MARTINEZ CAMPOS SECRETARIO GENERAL</p> <p>M.A.R.H. HORACIO JURADO MEDINA DIRECTOR ADMINISTRATIVO</p>		
<p>Dictamen de las Auditorías Independientes: Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Universidad Autónoma de Chihuahua</p> <p>Hemos examinado el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el periodo del 1o. al 30 de Junio de 2012.</p> <p>Responsabilidad de la administración por los estados financieros La Administración Central de la Universidad Autónoma de Chihuahua es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables a la Universidad Autónoma de Chihuahua, y del control interno que esta Administración Central determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.</p> <p>Como se indica en la Nota 1, de este estado financiero, es política de la Universidad Autónoma de Chihuahua la de preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos del periodo, cuando se cobran y no conforme se devengan; por lo que respecta a los egresos del periodo, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido comprometidas lo cual generalmente ocurre cuando estas son autorizadas.</p> <p>Responsabilidad del auditor Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.</p> <p>Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar o apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general del estado financiero.</p> <p>Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.</p> <p>Opinión En nuestra opinión, el Estado de movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y los Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el periodo del 1o. al 30 de Junio de 2012, de acuerdo con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.</p> <p>Énfasis de asunto A partir del 1o. de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental. Por separado se presentarán los estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.</p> <p>Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited</p> <p>C. B. Jorge Julián Ortiz Blanco 30 de Julio de 2012</p>		

## Unidades Académicas

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2012.

### UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE ARTES



#### ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2012 DE TODOS LOS FONDOS

Cuenta	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	825.00	1,015,487.00
POSGRADO		398,040.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>825.00</b>	<b>1,413,527.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	190,807.00	1,393,392.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.64	7.23
EVENTOS	25,445.00	99,340.00
DONACIONES	36,974.00	76,115.00
OTROS PRODUCTOS	3294.3	3,829.30
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>256,520.94</b>	<b>1,572,683.53</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>257,345.94</b>	<b>2,986,210.53</b>
BECAS Y CONDONACIONES	34,642.25	516,393.80
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>222,703.69</b>	<b>2,469,816.73</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	151,371.50	636,541.82
MATERIALES DE CONSUMO	85,654.61	254,610.98
SERVICIOS GENERALES	147,619.27	1,104,479.30
APOYOS	11,156.45	-24,410.22
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>395,801.83</b>	<b>1,971,221.88</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	-21,986.00	13,652.37
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>-21,986.00</b>	<b>13,652.37</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>373,815.83</b>	<b>1,984,874.25</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>-151,112.14</b>	<b>484,942.48</b>
<b>APLICADO A</b>		
CAJA Y BANCOS	-228,241.71	-4,966.09
CUENTAS DE ACTIVO	-18,616.96	243,892.08
PAGOS DE PASIVO	95,746.53	246,016.49
PATRIMONIO		
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>-151,112.14</b>	<b>484,942.48</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	5,800.00	5,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	335,191.89	106,950.18
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>340,991.89</b>	<b>112,750.18</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	5,800.00	5,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	111,916.27	106,950.18
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>117,716.27</b>	<b>112,750.18</b>

M.A.V. Raúl Sánchez Trillo  
Director

M.A.P. Roberto Aguilar Caraveo  
Secretario Administrativo

M.A.P. Carolina María Aguirre Prado  
Contador

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2012.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
FACULTAD DE ARTES



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2012  
DE TODOS LOS FONDOS

Cuenta	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	36,600.00	1,052,087.00
POSGRADO		398,040.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>36,600.00</b>	<b>1,450,127.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	148,055.00	1,541,447.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	1.29	8.52
EVENTOS	7,150.00	106,490.00
DONACIONES	6,646.00	82,761.00
OTROS PRODUCTOS		3,829.30
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>161,852.29</b>	<b>1,734,535.82</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>198,452.29</b>	<b>3,184,662.82</b>
BECAS Y CONDONACIONES	28,125.50	544,519.30
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>170,326.79</b>	<b>2,640,143.52</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	148,739.89	785,281.71
MATERIALES DE CONSUMO	29,783.66	284,394.64
SERVICIOS GENERALES	124,039.70	1,228,519.00
APOYOS	9,372.24	-15,037.98
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>311,935.49</b>	<b>2,283,157.37</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO		13,652.37
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>13,652.37</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>311,935.49</b>	<b>2,296,809.74</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>-141,608.70</b>	<b>343,333.78</b>
<b>APLICADO A</b>		
CAJA Y BANCOS	90,251.31	85,285.22
CUENTAS DE ACTIVO	-68,017.00	175,875.08
PAGOS DE PASIVO	-163,843.01	82,173.48
PATRIMONIO		
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>-141,608.70</b>	<b>343,333.78</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	5,800.00	5,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	106,950.18	197,201.49
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>112,750.18</b>	<b>203,001.49</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	5,800.00	5,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	111,916.27	197,201.49
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>117,716.27</b>	<b>203,001.49</b>

M.A.V. Raúl Sánchez Trillo  
Director

M.A.P. Roberto Aguilar Caraveo  
Secretario Administrativo

M.A.P. Carolina María Aguirre Prado  
Contador

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de marzo de 2012.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2012  
FAC. DE C. AGRICOLAS Y FORESTALES  
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-03-2012 AL 31-03-2012  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO



Cuenta	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA -->	16,463.00	136,107.80
POSGRADO -->	51,104.00	1,077,034.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	67,567.00	1,213,141.80
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS -->	54,922.50	447,059.00
DONACIONES -->	12,000.00	12,000.00
OTROS PRODUCTOS -->	457,190.00	547,556.49
VENTAS DE PRODUCTOS -->	166,196.57	596,698.28
TOTAL OTROS INGRESOS -->	690,309.07	1,603,313.77
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TOTAL DE INGRESOS -->	757,876.07	2,816,455.57
BECAS Y CONDONACIONES -->	19,331.50	209,791.50
TOTAL INGRESOS NETOS -->	738,544.57	2,606,664.07
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	112,953.21	312,460.53
MATERIALES DE CONSUMO	113,592.73	196,566.70
SERVICIOS GENERALES	191,392.12	453,194.18
APOYOS	56,171.66	681,140.09
COSTOS DE PRODUCCION	161,915.81	489,667.88
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	636,025.53	2,133,029.38
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	11,616.40	8,341.40
TOTAL INVERSIONES	11,616.40	8,341.40
TOTAL DE EGRESOS	647,641.93	2,141,370.78
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	90,902.64	465,293.29
<b>APLICADO A</b>		
CAJA Y BANCOS	-123,283.24	888,398.31
CUENTAS DE ACTIVO	721,745.28	82,317.88
PAGOS DE PASIVO	-507,559.40	-505,422.90
TOTAL APLICADO -->	90,902.64	465,293.29
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>		
	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	5,000.00	5,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	3,423,195.74	3,299,912.50
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	3,428,195.74	3,304,912.50
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>		
	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	5,000.00	5,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	2,411,514.19	3,299,912.50
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	2,416,514.19	3,304,912.50

M.C. FRANCISCO MARQUEZ SALCIDO  
DIRECTOR

M.A. LAURA ESCALERA OCHOA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

C.P. ERIKA TORRES TORRES  
CONTADORA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2012.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA EJERCICIO CONTABLE 2012 FAC. DE C. AGRICOLAS Y FORESTALES CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-04-2012 AL 30-04-2012 DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO		
Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	7,820.00	143,927.80
POSGRADO -->	28,835.00	1,105,869.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	36,655.00	1,249,796.80
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	23,416.00	470,475.00
DONACIONES -->	4,500.00	16,500.00
OTROS PRODUCTOS -->	-214,921.53	332,634.96
VENTAS DE PRODUCTOS -->	174,215.09	770,913.37
CONVENIOS -->	9,379.50	9,379.50
TOTAL OTROS INGRESOS -->	-3,410.94	1,599,902.83
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	33,244.06	2,849,699.63
BECAS Y CONDONACIONES -->	14,315.00	224,106.50
TOTAL INGRESOS NETOS -->	18,929.06	2,625,593.13
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	115,347.92	427,808.45
MATERIALES DE CONSUMO	46,484.97	243,051.67
SERVICIOS GENERALES	163,440.85	616,635.03
APOYOS	16,425.00	697,565.09
COSTOS DE PRODUCCION	94,999.76	584,667.64
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	436,698.50	2,569,727.88
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	3,190.00	11,531.40
TOTAL INVERSIONES	3,190.00	11,531.40
TOTAL DE EGRESOS	439,888.50	2,581,259.28
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-420,959.44	44,333.85
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	412,740.06	1,301,138.37
CUENTAS DE ACTIVO	-645,689.00	-563,371.12
PAGOS DE PASIVO	-188,010.50	-693,433.40
TOTAL APLICADO -->	-420,959.44	44,333.85
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,000.00	5,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	3,299,912.50	3,712,652.56
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	3,304,912.50	3,717,652.56
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,000.00	5,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	2,411,514.19	3,712,652.56
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	2,416,514.19	3,717,652.56

M.S. FRANCISCO MARQUEZ SALCIDO  
DIRECTOR

M.A. LAURA ESCALERA OCHOA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

C.P. ERINA TORRES TORRES  
CONTADORA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2012.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA**  
**EJERCICIO CONTABLE 2012**  
**FAC. DE C. AGRICOLAS Y FORESTALES**  
**CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-05-2012 AL 31-05-2012**  
**DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO**



Cuenta	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA -->	6,789.00	150,716.80
POSGRADO -->	31,915.00	1,137,784.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS --&gt;</b>	<b>38,704.00</b>	<b>1,288,500.80</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS -->	104,845.58	575,320.58
DONACIONES -->	9,000.00	25,500.00
OTROS PRODUCTOS -->	6,977.10	339,612.06
VENTAS DE PRODUCTOS -->	252,491.36	1,023,404.73
CONVENIOS -->	5,537.00	14,916.50
<b>TOTAL OTROS INGRESOS --&gt;</b>	<b>378,851.04</b>	<b>1,978,753.87</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
<b>TOTAL DE INGRESOS --&gt;</b>	<b>417,555.04</b>	<b>3,267,254.67</b>
BECAS Y CONDONACIONES -->	11,120.00	235,226.50
<b>TOTAL INGRESOS NETOS --&gt;</b>	<b>406,435.04</b>	<b>3,032,028.17</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	100,133.48	527,941.93
MATERIALES DE CONSUMO	47,715.82	290,767.49
SERVICIOS GENERALES	379,869.95	996,504.98
APOYOS	18,600.00	716,165.09
COSTOS DE PRODUCCION	106,100.19	690,767.83
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION --&gt;</b>	<b>652,419.44</b>	<b>3,222,147.32</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	0	11,531.40
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	26,326.21	26,326.21
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>26,326.21</b>	<b>37,857.61</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>678,745.65</b>	<b>3,260,004.93</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>-272,310.61</b>	<b>-227,976.76</b>
<b>APLICADO A</b>		
CAJA Y BANCOS	-285,588.35	1,015,550.02
CUENTAS DE ACTIVO	-137,208.96	-700,580.08
PAGOS DE PASIVO	184,354.20	-509,079.20
PATRIMONIO	-33,867.50	-33,867.50
<b>TOTAL APLICADO --&gt;</b>	<b>-272,310.61</b>	<b>-227,976.76</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>		
	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	5,000.00	5,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	3,712,652.56	3,427,064.21
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>3,717,652.56</b>	<b>3,432,064.21</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>		
	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	5,000.00	5,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	2,411,514.19	3,427,064.21
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>2,416,514.19</b>	<b>3,432,064.21</b>

**M.C. FRANCISCO MARQUEZ SALCIDO**  
DIRECTOR

**M.A. LAURA ESCALERA OCHOA**  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

**C.P. ERIKA TORRES TORRES**  
CONTADORA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2012.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2012  
FAC. DE C. AGRICOLAS Y FORESTALES  
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-06-2012 AL 30-06-2012  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO**



Cuenta	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA -->	70,761.50	221,478.30
POSGRADO -->	86,358.00	1,224,142.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS --&gt;</b>	<b>157,119.50</b>	<b>1,445,620.30</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS -->	185,126.84	760,447.42
DONACIONES -->	12,000.00	37,500.00
OTROS PRODUCTOS -->	-242,681.12	96,930.94
VENTAS DE PRODUCTOS -->	268,852.26	1,292,256.99
CONVENIOS -->	0	14,916.50
<b>TOTAL OTROS INGRESOS --&gt;</b>	<b>223,297.98</b>	<b>2,202,051.85</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
<b>TOTAL DE INGRESOS --&gt;</b>	<b>380,417.48</b>	<b>3,647,672.15</b>
BECAS Y CONDONACIONES -->	10,902.50	246,129.00
<b>TOTAL INGRESOS NETOS --&gt;</b>	<b>369,514.98</b>	<b>3,401,543.15</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	117,389.20	645,331.13
MATERIALES DE CONSUMO	40,453.27	331,220.76
SERVICIOS GENERALES	242,607.17	1,239,112.15
APOYOS	13,138.03	729,303.12
COSTOS DE PRODUCCION	142,142.92	832,910.75
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION --&gt;</b>	<b>555,730.59</b>	<b>3,777,877.91</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	48,696.80	60,228.20
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	0	26,326.21
OTROS	3,573.00	3,573.00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>52,269.80</b>	<b>90,127.41</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>608,000.39</b>	<b>3,868,005.32</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>-238,485.41</b>	<b>-466,462.17</b>
<b>APLICADO A</b>		
CAJA Y BANCOS	104,031.54	1,119,581.56
CUENTAS DE ACTIVO	-164,142.25	-864,722.33
PAGOS DE PASIVO	-178,374.70	-687,453.90
PATRIMONIO	0	-33,867.50
<b>TOTAL APLICADO --&gt;</b>	<b>-238,485.41</b>	<b>-466,462.17</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>		
	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	5,000.00	5,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	3,427,064.21	3,531,095.75
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>3,432,064.21</b>	<b>3,536,095.75</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>		
	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	5,000.00	5,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	2,411,514.19	3,531,095.75
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>2,416,514.19</b>	<b>3,536,095.75</b>

M.C. FRANCISCO MARQUEZ SALCIDO  
DIRECTOR

M.A. LAURA ESCOBERA OCHOA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

C.P. ERIKA TORRES TORRES  
CONTADORA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2012.



FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE MAYO DE 2012



	MENSUAL	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	11,426.25	2,208,382.75
POSGRADO	261.00	493,744.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	11,687.25	2,702,126.75
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	444,289.50	2,444,952.97
PRODUCTOS FINANCIEROS	1.41	64.67
DONACIONES	57,500.00	269,164.33
OTROS PRODUCTOS	110,628.66	1,037,730.04
VENTA DE PRODUCTOS	0	1,540.00
CONVENIOS	7,494.76	455,754.21
TOTAL OTROS INGRESOS	619,914.33	4,209,206.22
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	631,601.58	6,911,332.97
BECAS Y CONDONACIONES	7,206.50	662,024.15
TOTAL DE INGRESOS NETOS	624,395.08	6,249,308.82
GASTOS DE OPERACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	125,428.39	517,067.29
MATERIALES DE CONSUMO	187,173.07	1,338,232.34
SERVICIOS GENERALES	389,032.85	2,572,197.52
APOYOS	33,876.35	151,295.11
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	735,510.66	4,578,792.26
MOBILIARIO Y EQUIPO	-20,662.49	428,059.07
OTROS	0	0
TOTAL INVERSIONES	-20,662.49	428,059.07
TOTAL DE EGRESOS	714,848.17	5,006,851.33
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-90,453.09	1,242,457.49
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	262,142.30	412,034.16
CUENTAS DE ACTIVO	-265,393.07	121,565.15
PAGOS DE PASIVO	-87,202.32	708,858.18
PATRIMONIO		
TOTAL APLICADO	-90,453.09	1,242,457.49
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
FONDOS FIJOS	16,500.80	16,500.80
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	2,579.26	264,721.56
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIA	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVOS DEL PERIODO	19,080.06	281,222.36
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
FONDOS FIJOS	15,500.80	16,500.80
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	-146,312.60	264,721.56
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVOS ACUMULADOS	-130,811.80	264,222.36



FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
H. CONSEJO TECNICO

ING. ALFREDO URBINA VALENZUELA  
DIRECTOR

C.P. FRANCISCO PALICIO GUEVARA  
CONTADOR

ING. MIGUEL RUIZ ESPARZA MEDINA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2012.



**FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE JUNIO DE 2012**



	MENSUAL	ACUMULADO
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	406,281.25	2,614,664.00
POSGRADO	435.00	494,179.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>406,716.25</b>	<b>3,108,843.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	487,210.25	2,932,163.22
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.21	64.88
DONACIONES	18,920.00	288,084.33
OTROS PRODUCTOS	407,711.00	1,445,441.04
VENTA DE PRODUCTOS	220.00	1,760.00
CONVENIOS	58,471.10	514,225.31
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>972,532.56</b>	<b>5,181,738.78</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,379,248.81</b>	<b>8,290,581.78</b>
BECAS Y CONDONACIONES	23,010.40	685,034.55
<b>TOTAL DE INGRESOS NETOS</b>	<b>1,356,238.41</b>	<b>7,605,547.23</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
SERVICIOS PERSONALES	113,055.97	630,123.26
MATERIALES DE CONSUMO	246,803.80	1,585,036.14
SERVICIOS GENERALES	488,069.12	3,060,266.64
APOYOS	-16,514.00	134,781.11
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>831,414.89</b>	<b>5,410,207.15</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO	0	428,059.07
OTROS	0	0
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>0</b>	<b>428,059.07</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>831,414.89</b>	<b>5,838,266.22</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>524,823.52</b>	<b>1,767,281.01</b>
<b>APLICADO A</b>		
CAJA Y BANCOS	-111,922.72	300,111.44
CUENTAS DE ACTIVO	403,921.16	525,486.31
PAGOS DE PASIVO	232,825.08	941,683.26
PATRIMONIO		
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>524,823.52</b>	<b>1,767,281.01</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>		
FONDOS FIJOS	16,500.80	16,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	264,721.56	152,799.64
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIA	0	0
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVOS DEL PERIODO</b>	<b>281,222.36</b>	<b>169,299.64</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>		
FONDOS FIJOS	15,500.80	16,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	-146,312.60	152,799.64
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVOS ACUMULADOS</b>	<b>-130,811.80</b>	<b>169,299.64</b>



**FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
H. CONSEJO TECNICO**

ING. ALFREDO URBINA VALENZUELA  
DIRECTOR

C.R. FRANCISCO PALICIO GUEVARA  
CONTADOR

ING. MIGUEL RUIZ ESPARES MEDINA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2012.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2012  
FAC. DE C. POLITICAS Y SOCIALES  
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-05-2012 AL 31-05-2012  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

Cuenta	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA -->	7,543.00	4,259,719.00
POSGRADO -->	440,190.00	1,896,640.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS --&gt;</b>	<b>447,733.00</b>	<b>6,156,359.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS -->	235,750.00	749,971.00
DONACIONES -->	0.00	6,500.00
OTROS PRODUCTOS -->	84.00	173,272.09
<b>TOTAL OTROS INGRESOS --&gt;</b>	<b>235,834.00</b>	<b>929,743.09</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
<b>TOTAL DE INGRESOS --&gt;</b>	<b>683,567.00</b>	<b>7,086,102.09</b>
BECAS Y CONDONACIONES -->	89,718.75	968,554.25
<b>TOTAL INGRESOS NETOS --&gt;</b>	<b>593,848.25</b>	<b>6,117,547.84</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	429,448.68	1,838,996.00
MATERIALES DE CONSUMO	175,136.94	769,161.26
SERVICIOS GENERALES	505,290.23	2,340,172.68
APOYOS	0.00	-13,196.94
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION --&gt;</b>	<b>1,109,875.85</b>	<b>4,935,133.00</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	1,999.80	195,605.54
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>1,999.80</b>	<b>195,605.54</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>1,111,875.65</b>	<b>5,130,738.54</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>-518,027.40</b>	<b>986,809.30</b>
<b>APLICADO A</b>		
CAJA Y BANCOS	-684,730.90	569,358.35
CUENTAS DE ACTIVO	48,185.57	209,322.60
PAGOS DE PASIVO	119,517.93	209,128.35
PATRIMONIO	-1,000.00	-1,000.00
<b>TOTAL APLICADO --&gt;</b>	<b>-518,027.40</b>	<b>986,809.30</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>		
	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	3,750.00	3,750.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,597,332.60	912,601.70
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
INVERSIONES BANCARIAS	0.00	0.00
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>1,601,082.60</b>	<b>916,351.70</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>		
	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	3,750.00	3,750.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	343,243.35	912,601.70
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
INVERSIONES BANCARIAS	0.00	0.00
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>346,993.35</b>	<b>916,351.70</b>

M. A. Eloy Itaz Unzueta  
Director

L. C. René Sarcos Galaviz  
Secretaría Administrativa

L. A. P. Ricardo Raúl Galarza Ortega  
Contador

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2012.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
 EJERCICIO CONTABLE 2012  
 FAC. DE C. POLITICAS Y SOCIALES  
 CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-06-2012 AL 31-06-2012  
 DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	188,016.00	4,447,735.00
POSGRADO -->	776,004.00	2,672,644.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	964,020.00	7,120,379.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	146,548.00	896,519.00
DONACIONES -->	10,000.00	16,500.00
OTROS PRODUCTOS -->	135,730.00	309,002.09
TOTAL OTROS INGRESOS -->	292,278.00	1,222,021.09
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	1,256,298.00	8,342,400.09
BECAS Y CONDONACIONES -->	342,807.50	1,311,361.75
TOTAL INGRESOS NETOS -->	913,490.50	7,031,038.34
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	349,244.49	2,188,240.49
MATERIALES DE CONSUMO	143,696.56	912,857.82
SERVICIOS GENERALES	612,405.56	2,952,578.24
APOYOS	2,036.00	-11,160.94
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	1,107,382.61	6,042,515.61
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	2,985.01	198,590.55
OTROS	334	334
TOTAL INVERSIONES	3,319.01	198,924.55
TOTAL DE EGRESOS	1,110,701.62	6,241,440.16
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-197,211.12	789,598.18
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-334,222.19	235,136.16
CUENTAS DE ACTIVO	162,287.20	371,609.80
PAGOS DE PASIVO	-25,276.13	183,852.22
PATRIMONIO	0	-1,000.00
TOTAL APLICADO -->	-197,211.12	789,598.18
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	3,750.00	3,750.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	912,601.70	578,379.51
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	916,351.70	582,129.51
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	3,750.00	3,750.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	343,243.35	578,379.51
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	346,993.35	582,129.51

M.A. Eloy Díaz Urzúa  
 Director

L.P. Ricardo Raúl Galarza Ortega  
 Contador

L.P. Jesús García Treviño  
 Secretario Administrativo

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2012.

 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-05-2012 AL 31-05-2012		
	MENSUAL	ACUMULADO
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
INGRESOS POR LICENCIATURA	2,640,791	10,445,969
INGRESOS POSGRADO	1,486,505	15,724,867
<b>TOTAL INGRESOS PROPIOS</b>	<b>4,127,296</b>	<b>26,170,836</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS ACADEMICOS	475,565	957,034
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	60,211	276,874
DONATIVOS EN EFECTIVO	62,540	178,980
DONATIVOS EN ESPECIE		
INGRESOS VARIOS	53,692	237,548
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>652,008</b>	<b>1,650,436</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4,779,304</b>	<b>27,821,272</b>
BECAS Y CONDONACIONES	922,989	6,225,091
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>3,856,315</b>	<b>21,596,181</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
SERVICIOS PERSONALES	1,032,000	6,063,363
SERVICIOS GENERALES	1,716,282	6,067,409
MANTENIMIENTO Y OPERACION	135,201	1,273,662
MATERIALES E INSUMOS	373,857	2,129,665
APOYOS EDUCACIONALES Y CULT.	402,750	1,487,165
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>3,660,090</b>	<b>17,021,264</b>
<b>REMANENTE DEL PERIODO</b>	<b>196,224</b>	<b>4,574,916</b>
BAJAS ACTIVOS FIJOS POR OBSOLESCENCIA	0	415,803
<b>REMANENTE DESPUES DE BAJA POR OBSOLESCENCIA</b>	<b>196,224</b>	<b>4,159,113</b>
<b>RECURSOS GENERADOS POR OPERACIÓN APLICADOS EN:</b>		
<b>INVERSIONES</b>		
ACERVO BIBLIOGRAFICO	0	(32,320)
MOBILIARIO Y EQUIPO	(5,062)	(177,861)
MOBILIARIO Y EQUIPO ACADEMICO	(107,022)	(304,902)
EQUIPO DE COMPUTO	(282,378)	(708,888)
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>(394,462)</b>	<b>(1,223,971)</b>
<b>OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO</b>		
CUENTAS POR COBRAR	(3,244,534)	150,842
CUENTAS POR PAGAR Y DIFERIDO	2,066,629	2,950,300
<b>TOTAL OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO</b>	<b>(1,177,905)</b>	<b>3,101,142</b>
<b>EFFECTIVO GENERADO EN EL PERIODO</b>	<b>(1,484,322)</b>	<b>6,343,907</b>
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL INICIO DEL PERIODO	14,784,332	6,956,103
<b>EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>13,300,010</b>	<b>13,300,010</b>
Dr. ALFREDO DE LA TORRE ARANDA DIRECTOR	M. A. RICARDO E. ARGUELLES ROBLES SECRETARIO ADMINISTRATIVO	M. A. R. H. DIANA M. GUTIERREZ CONTADOR

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2012.

 <b>UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA</b> <b>FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION</b> <b>ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS</b> <b>DEL 01-06-2012 AL 30-06-2012</b>			MENSUAL	ACUMULADO
<b>INGRESOS PROPIOS</b>				
INGRESOS POR LICENCIATURA		1,106,024	11,551,993	
INGRESOS POSGRADO		3,387,242	19,112,109	
<b>TOTAL INGRESOS PROPIOS</b>		<b>4,493,266</b>	<b>30,664,102</b>	
<b>OTROS INGRESOS</b>				
SERVICIOS ACADEMICOS		166,478	1,123,512	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		50,542	327,416	
DONATIVOS EN EFECTIVO		24,100	203,080	
DONATIVOS EN ESPECIE				
INGRESOS VARIOS		59,793	297,341	
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>300,913</b>	<b>1,951,349</b>	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>4,794,179</b>	<b>32,615,451</b>	
BECAS Y CONDONACIONES		1,314,219	7,539,310	
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>		<b>3,479,960</b>	<b>25,076,141</b>	
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>				
SERVICIOS PERSONALES		1,187,496	7,250,859	
SERVICIOS GENERALES		782,585	6,849,994	
MANTENIMIENTO Y OPERACION		159,320	1,432,982	
MATERIALES E INSUMOS		301,579	2,431,244	
APOYOS EDUCACIONALES Y CULT.		387,441	1,874,606	
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>2,818,421</b>	<b>19,839,685</b>	
<b>REMANENTE DEL PERIODO</b>		<b>661,539</b>	<b>5,236,456</b>	
BAJAS ACTIVOS FIJOS POR OBSOLESCENCIA		0	415,803	
<b>REMANENTE DESPUES DE BAJA POR OBSOLESCENCIA</b>		<b>661,539</b>	<b>4,820,653</b>	
<b>RECURSOS GENERADOS POR OPERACIÓN APLICADOS EN:</b>				
<b>INVERSIONES</b>				
ACERVO BIBLIOGRAFICO		0	(32,320)	
MOBILIARIO Y EQUIPO		(89,614)	(267,475)	
MOBILIARIO Y EQUIPO ACADEMICO		(71,201)	(376,103)	
EQUIPO DE COMPUTO		(43,012)	(751,900)	
<b>TOTAL INVERSIONES</b>		<b>(203,827)</b>	<b>(1,427,798)</b>	
<b>OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO</b>				
CUENTAS POR COBRAR		290,221	441,063	
CUENTAS POR PAGAR		(417,167)	1,526,735	
INGRESOS POR DEVENGAR		(348,258)	658,140	
<b>TOTAL OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO</b>		<b>(475,204)</b>	<b>2,625,938</b>	
<b>EFFECTIVO GENERADO EN EL PERIODO</b>		<b>(17,491)</b>	<b>6,326,416</b>	
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL INICIO DEL PERIODO		13,300,010	6,956,103	
<b>EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL FINAL DEL PERIODO</b>		<b>13,282,519</b>	<b>13,282,519</b>	
Dr. ALFREDO DE LA TORRE ARANDA	M. A. RICARDO E. ARGUELLES ROBLES	M. A. R. H. DIANA M. GUTIERREZ		
DIRECTOR	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	CONTADOR		

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2012.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2012  
FACULTAD DE EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE  
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE ABRIL 2012  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO



Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	17,109.00	4,221,001.00
POSGRADO	481,640.00	2,954,973.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>498,749.00</b>	<b>7,175,974.00</b>
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	277,613.00	2,492,537.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	589.51	1,927.91
DONACIONES	12,500.00	62,970.00
OTROS PRODUCTOS	11,018.00	461,440.00
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>301,720.51</b>	<b>3,018,874.91</b>
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	800,469.51	10,194,848.91
BECAS Y CONDONACIONES	450,650.50	3,859,443.50
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>349,819.01</b>	<b>6,335,405.41</b>
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	174,484.44	895,764.14
MATERIALES DE CONSUMO	185,875.38	840,650.66
SERVICIOS GENERALES	209,838.56	1,693,093.29
APOYOS	155,440.72	616,635.21
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>725,639.10</b>	<b>4,046,143.30</b>
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	3,099.52	145,556.08
OTROS	0	13,200.01
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>3,099.52</b>	<b>158,756.09</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>728,738.62</b>	<b>4,204,899.39</b>
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	<b>-378,919.61</b>	<b>2,130,506.02</b>
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-328,681.55	1,137,851.44
CUENTAS DE ACTIVO	-102,505.06	879,595.16
PAGOS DE PASIVO	52,267.00	113,059.42
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>-378,919.61</b>	<b>2,130,506.02</b>
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	1,000.00	1,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,477,860.89	1,149,179.34
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>1,478,860.89</b>	<b>1,150,179.34</b>
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	1,000.00	1,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	11,327.90	1,149,179.34
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>12,327.90</b>	<b>1,150,179.34</b>

M.C FRANCISCO JAVIER FLORES RICO  
DIRECTOR

D.R. FRANCISCO AGUIRRE CHAVEZ  
SEC. ADMINISTRATIVO

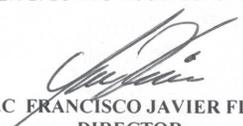
C.P. ALONSO GONZALEZ HERNANDEZ  
CONTADOR

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2012.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
 EJERCICIO CONTABLE 2012  
 FACULTAD DE EDUCACION FISICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE  
 CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE MAYO 2012  
 DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO



Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	129,763.00	4,350,764.00
POSGRADO	215,905.00	3,170,878.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>345,668.00</b>	<b>7,521,642.00</b>
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	626,875.00	3,119,412.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	198.39	2,126.30
DONACIONES	50,705.00	113,675.00
OTROS PRODUCTOS	54,674.00	516,114.00
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>732,452.39</b>	<b>3,751,327.30</b>
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	1,078,120.39	11,272,969.30
BECAS Y CONDONACIONES	327,738.75	4,187,182.25
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>750,381.64</b>	<b>7,085,787.05</b>
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	291,824.97	1,187,589.11
MATERIALES DE CONSUMO	333,175.49	1,173,826.15
SERVICIOS GENERALES	1,001,494.73	2,694,588.02
APOYOS	31,039.09	647,674.30
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>1,657,534.28</b>	<b>5,703,677.58</b>
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	42,141.64	187,697.72
OTROS	0	13,200.01
TOTAL INVERSIONES	42,141.64	200,897.73
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>1,699,675.92</b>	<b>5,904,575.31</b>
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	<b>-949,294.28</b>	<b>1,181,211.74</b>
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-967,687.82	170,163.62
CUENTAS DE ACTIVO	55,666.36	935,261.52
PAGOS DE PASIVO	-35,369.57	77,689.85
PATRIMONIO	-1,903.25	-1,903.25
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>-949,294.28</b>	<b>1,181,211.74</b>
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	1,000.00	1,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,149,179.34	181,491.52
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>1,150,179.34</b>	<b>182,491.52</b>
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	1,000.00	1,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	11,327.90	181,491.52
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>12,327.90</b>	<b>182,491.52</b>

  
 M.C. FRANCISCO JAVIER FLORES RICO  
 DIRECTOR

  
 D.R. FRANCISCO AGUIRRE CHAVEZ  
 SEC. ADMINISTRATIVO

  
 C.P. ALONSO GONZALEZ HERNADEZ  
 CONTADOR

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2012.

<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA</b>			
<b>FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS</b>			
<b>ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2012</b>			
	<b>Mayo</b>	<b>Acumulado</b>	
<b>INGRESOS</b>			
<b>INGRESOS PROPIOS</b>			
LICENCIATURA	47,100.00	1,309,965.00	
POSGRADO	1,113,475.00	8,343,448.00	
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>1,160,575.00</b>	<b>9,653,413.00</b>	
<b>OTROS INGRESOS</b>			
SERVICIOS	497,174.00	948,481.00	
PRODUCTOS FINANCIEROS	22.93	111.74	
DONACIONES	1,100.00	7,600.00	
OTROS PRODUCTOS		12,656,499.18	
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>498,296.93</b>	<b>13,612,691.92</b>	
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>			
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,658,871.93</b>	<b>23,266,104.92</b>	
BECAS Y CONDONACIONES	228,520.00	1,985,371.75	
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>1,430,351.93</b>	<b>21,280,733.17</b>	
<b>GASTOS DE OPERACION</b>			
SERVICIOS PERSONALES	394,234.16	2,182,386.83	
MATERIALES DE CONSUMO	670,335.30	2,928,278.80	
SERVICIOS GENERALES	1,763,970.38	5,690,188.60	
APOYOS	-54,983.00	-10,796.34	
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>2,773,556.84</b>	<b>10,790,057.89</b>	
<b>INVERSIONES</b>			
MOBILIARIO Y EQUIPO	54,964.18	443,492.98	
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	120,739.60	365,260.40	
OTROS	260.00	260.00	
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>175,963.78</b>	<b>809,013.38</b>	
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>2,949,520.62</b>	<b>11,599,071.27</b>	
<b>DEFICIT/REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>-1,519,168.69</b>	<b>9,681,661.90</b>	
<b>APLICADO A</b>			
CAJA Y BANCOS	-1,680,439.51	9,177,890.16	
CUENTAS DE ACTIVO	-258,237.74	155,189.64	
PAGOS DE PASIVO	419,508.56	348,582.10	
PATRIMONIO		0.00	
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>-1,519,168.69</b>	<b>9,681,661.90</b>	
<b>SALDOS EN EFECTIVO</b>			
	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Saldo Final</b>	
FONDOS FIJOS	8,000.00	8,000.00	
BANCOS MONEDA NACIONAL	7,012.31	9,184,878.02	
INVERSIONES BANCARIAS	1,296.39	1,320.84	
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>16,308.70</b>	<b>9,194,198.86</b>	
  			
M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ DIRECTOR	M.I. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ SECRETARIA ADMINISTRATIVA	LAF. SAIRA JUDITH GONZÁLEZ CHÁVEZ CONTADORA	

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2012.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA		
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS		
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2012		
	JUNIO	Acumulado
<b>INGRESOS</b>		
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	75,911.00	1,385,876.00
POSGRADO	1,403,756.00	9,747,204.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>1,479,667.00</b>	<b>11,133,080.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	130,340.00	1,078,821.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	42.53	154.27
DONACIONES	1,950.00	9,550.00
OTROS PRODUCTOS	120.00	12,656,619.18
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>132,452.53</b>	<b>13,745,144.45</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,612,119.53</b>	<b>24,878,224.45</b>
BECAS Y CONDONACIONES	266,773.25	2,252,145.00
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>1,345,346.28</b>	<b>22,626,079.45</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	510,398.79	2,692,785.62
MATERIALES DE CONSUMO	465,049.16	3,393,327.96
SERVICIOS GENERALES	1,534,991.14	7,225,179.74
APOYOS	21,077.24	10,280.90
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>2,531,516.33</b>	<b>13,321,574.22</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	37,100.37	480,593.35
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	0.00	365,260.40
OTROS	0.00	260.00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>37,100.37</b>	<b>846,113.75</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>2,568,616.70</b>	<b>14,167,687.97</b>
<b>DEFICIT/REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>-1,223,270.42</b>	<b>8,458,391.48</b>
<b>APLICADO A</b>		
CAJA Y BANCOS	-1,024,304.72	8,153,585.44
CUENTAS DE ACTIVO	151,155.37	306,345.01
PAGOS DE PASIVO	-350,121.07	-1,538.97
PATRIMONIO		0.00
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>-1,223,270.42</b>	<b>8,458,391.48</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO</b>		
	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Saldo Final</b>
FONDOS FIJOS	8,000.00	8,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	7,012.31	8,160,568.85
INVERSIONES BANCARIAS	1,296.39	1,325.29
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>16,308.70</b>	<b>8,169,894.14</b>
  		
M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ DIRECTOR	M.I. ISELE IVONNE MEDINA CHÁVEZ SECRETARIA ADMINISTRATIVA	LAF. SAIRA JUDITH GONZÁLEZ CHÁVEZ CONTADORA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2012.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2012  
FAC. DE MEDICINA  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-05-2012 AL 31-05-2012  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	19,010.00	3,425,115.00
POSGRADO -->	84,745.00	641,205.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	103,755.00	4,066,320.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	1,022,907.00	4,563,029.98
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	8,267.39	9,496.35
OTROS PRODUCTOS -->	0	31,622.31
TOTAL OTROS INGRESOS -->	1,031,174.39	4,604,148.64
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	1,134,929.39	8,670,468.64
BECAS Y CONDONACIONES -->	30,429.25	359,270.50
TOTAL INGRESOS NETOS -->	1,104,500.14	8,311,198.14
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	420,507.23	1,624,302.97
MATERIALES DE CONSUMO	513,283.83	2,471,606.12
SERVICIOS GENERALES	365,941.41	1,667,736.15
APOYOS	96,802.12	251,558.14
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	1,396,534.59	6,015,203.38
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	15,079.91	553,743.90
TOTAL INVERSIONES	15,079.91	553,743.90
TOTAL DE EGRESOS	1,411,614.50	6,568,947.28
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-307,114.36	1,742,250.86
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-245,480.38	1,196,577.41
CUENTAS DE ACTIVO	80,615.92	688,483.35
PAGOS DE PASIVO	-142,249.90	-142,809.90
TOTAL APLICADO -->	-307,114.36	1,742,250.86
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	13,000.00	13,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	557,772.20	364,029.02
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	451,762.84	400,025.64
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	1,022,535.04	777,054.66
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	10,500.00	13,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	-450,641.30	364,029.02
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	20,618.55	400,025.64
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	-419,522.75	777,054.66

DR. JESUS GPE BENAVIDES OLIVERA  
DIRECTOR

DR. FERNANDO OROZCO R  
SRIO. ADMINISTRATIVO

C/P SILVIA OLIVAS CASTILLO  
DEPTO. CONTABILIDAD

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2012.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
 EJERCICIO CONTABLE 2012  
 FAC. DE MEDICINA  
 ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-06-2012 AL 30-06-2012  
 DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

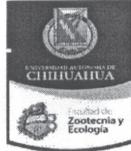
Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	520,370.00	3,945,485.00
POSGRADO -->	24,125.00	665,330.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	544,495.00	4,610,815.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	615,545.00	5,178,574.98
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	0	9,496.35
OTROS PRODUCTOS -->	50	31,672.31
TOTAL OTROS INGRESOS -->	615,595.00	5,219,743.64
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	1,160,090.00	9,830,558.64
BECAS Y CONDONACIONES -->	24,457.25	383,727.75
TOTAL INGRESOS NETOS -->	1,135,632.75	9,446,830.89
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	391,759.08	2,016,062.05
MATERIALES DE CONSUMO	465,430.03	2,937,036.15
SERVICIOS GENERALES	395,613.74	2,063,349.89
APOYOS	123,288.00	374,846.14
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	1,376,090.85	7,391,294.23
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	15,329.04	569,072.94
TOTAL INVERSIONES	15,329.04	569,072.94
TOTAL DE EGRESOS	1,391,419.89	7,960,367.17
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-255,787.14	1,486,463.72
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	120,298.58	1,316,875.99
CUENTAS DE ACTIVO	-363,645.72	324,837.63
PAGOS DE PASIVO	-12,440.00	-155,249.90
TOTAL APLICADO -->	-255,787.14	1,486,463.72
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	13,000.00	13,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	364,029.02	784,374.98
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	400,025.64	99,978.26
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	777,054.66	897,353.24
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	10,500.00	13,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	-450,641.30	784,374.98
INVERSIONES BANCARIAS	20,618.55	99,978.26
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	-419,522.75	897,353.24

DR. JESUS GPE BENAVIDES OLIVERA  
 DIRECTOR

DR. FERNANDO OROZCO R  
 SRIO. ADMINISTRATIVO

C.P SILVIA OLIVAS CASTILLO  
 DEPTO. CONTABILIDAD

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2012.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2012  
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 31 DE MAYO  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

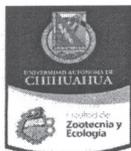
	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	\$ 187,826.00	\$ 1,553,234.00
POSGRADO	-	675,400.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$ 187,826.00</b>	<b>\$ 2,228,634.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	183,502.00	2,611,853.00
DONACIONES	- 3,020.00	14,040.00
OTROS PRODUCTOS	14,384.12	50,432.49
VENTAS DE PRODUCTOS	1,417,599.87	3,252,375.31
CONVENIOS	-	133,748.10
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 1,612,465.99</b>	<b>\$ 6,062,448.90</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 1,800,291.99</b>	<b>\$ 8,291,082.90</b>
BECAS Y CONDONACIONES	47,928.75	622,638.55
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>\$ 1,752,363.24</b>	<b>\$ 7,668,444.35</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	9,699.97	97,600.24
MATERIALES DE CONSUMO	129,718.43	556,550.85
SERVICIOS GENERALES	352,357.69	1,914,951.73
APOYOS	- 5,325.00	267,241.08
COSTOS DE PRODUCCION	404,784.91	2,635,457.97
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>\$ 891,236.00</b>	<b>\$ 4,937,319.71</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	15,940.26	54,518.30
OTROS	-	10,660.00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 15,940.26</b>	<b>\$ 65,178.30</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 907,176.26</b>	<b>\$ 5,002,498.01</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>\$ 845,186.98</b>	<b>\$ 2,665,946.34</b>
<b>APLICADO A:</b>		
CAJA Y BANCOS	-\$ 257,132.71	-\$ 229,359.93
CUENTAS DE ACTIVO	1,305,416.41	2,056,586.64
PAGOS DE PASIVO	- 203,096.72	838,719.63
PATRIMONIO	-	-
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>\$ 845,186.98</b>	<b>\$ 2,665,946.34</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	420,856.06	161,559.91
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	26,553.15	28,716.59
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 462,409.21</b>	<b>\$ 205,276.50</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	391,675.01	161,559.91
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	27,961.42	28,716.59
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>\$ 434,636.43</b>	<b>\$ 205,276.50</b>

M.A. LUIS RAUL ESCARCEGA PRECIADO  
DIRECTOR

M.C. JOSE ROBERTO ESPINOZA PRIETO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. OMAR R. GINER CHAVEZ  
CONTADOR

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2012.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2012  
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 30 DE JUNIO  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	\$ 37,540.00	\$ 1,590,774.00
POSGRADO	-	675,400.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$ 37,540.00</b>	<b>\$ 2,266,174.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	-80,474.50	2,531,378.50
DONACIONES	-	14,040.00
OTROS PRODUCTOS	268.89	50,701.38
VENTAS DE PRODUCTOS	194,580.73	3,446,956.04
CONVENIOS	-	133,748.10
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 114,375.12</b>	<b>\$ 6,176,824.02</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 151,915.12</b>	<b>\$ 8,442,998.02</b>
BECAS Y CONDONACIONES	35,980.00	658,618.55
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>\$ 115,935.12</b>	<b>\$ 7,784,379.47</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	12,199.94	109,800.18
MATERIALES DE CONSUMO	192,749.47	749,300.32
SERVICIOS GENERALES	574,938.19	2,489,889.92
APOYOS	- 61,117.69	- 328,358.77
COSTOS DE PRODUCCION	834,383.16	3,469,841.13
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>\$ 1,553,153.07</b>	<b>\$ 6,490,472.78</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	48,969.40	103,487.70
OTROS	506,583.40	517,243.40
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 555,552.80</b>	<b>\$ 620,731.10</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 2,108,705.87</b>	<b>\$ 7,111,203.88</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>-\$ 1,992,770.75</b>	<b>\$ 673,175.59</b>
<b>APLICADO A:</b>		
CAJA Y BANCOS	\$ 328,773.50	\$ 99,413.57
CUENTAS DE ACTIVO	- 2,355,105.92	- 298,519.28
PAGOS DE PASIVO	33,561.67	872,281.30
PATRIMONIO	-	-
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>-\$ 1,992,770.75</b>	<b>\$ 673,175.59</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	161,559.91	491,190.62
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	28,716.59	27,859.38
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 205,276.50</b>	<b>\$ 534,050.00</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	391,675.01	491,190.62
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	27,961.42	27,859.38
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>\$ 434,636.43</b>	<b>\$ 534,050.00</b>

M.A. LUIS RAÚL ESCAROEAGA PRECIADO  
DIRECTOR

M.C. JOSE ROBERTO ESPINOZA PRIETO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. OMAR R. GINER CHAVEZ  
CONTADOR

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

## DIRECTORIO

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ  
*Rector*

M.D. SAÚL ARNULFO MARTÍNEZ CAMPOS  
*Secretario General*

DR. ALEJANDRO CHÁVEZ GUERRERO  
*Director Académico*

M.A.R.H. HORACIO JURADO MEDINA  
*Director Administrativo*

M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ  
*Director de Investigación y Posgrado*

M.D. SERGIO REAZA ESCÁRCEGA  
*Director de Extensión y Difusión Cultural*

DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA  
*Director de Planeación y Desarrollo Institucional*

LIC. ADRIÁN GABRIEL PIÑÓN OLIVAS  
*Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas*

Facultad de Artes  
M.A.V. RAÚL SÁNCHEZ TRILLO  
*Director*

Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales  
M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO  
*Director*

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas  
DR. JAIME JAVIER MARTÍNEZ TELLEZ  
*Director*

Facultad de Ciencias Químicas  
ING. ALFREDO RAMÓN ÚRBINA VALENZUELA  
*Director*

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
LIC. ELOY DÍAZ UNZUETA  
*Director*

Facultad de Contaduría y Administración  
DR. ALFREDO DE LA TORRE ARANDA  
*Director*

Facultad de Derecho  
M.D.H. ENRIQUE ANTONIO CARRETE SOLÍS  
*Director*

Facultad de Economía Internacional  
M.A. HERIK GERMÁN VALLES BACA  
*Director*

Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte  
M.C. FRANCISCO JAVIER FLORES RICO  
*Director*

Facultad de Enfermería y Nutriología  
M.E. ELVIRA SÁENZ LÓPEZ  
*Directora*

Facultad de Filosofía y Letras  
M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ  
*Director*

Facultad de Ingeniería  
M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT  
*Director*

Facultad de Medicina  
DR. JESÚS GUADALUPE BENAVIDES OLIVERA  
*Director*

Facultad de Odontología  
DR. GUSTAVO ALATORRE VALLARINO  
*Director*

Facultad de Zootecnia y Ecología  
M.A. LUIS RAÚL ESCÁRCEGA PRECIADO  
*Director*